ACTO DE ENTREGA DE LA TOTALIZACIÓN DEL REFERÉNDUM REVOCATORIO

PRESIDENTE HUGO CHAVEZ FRIAS

Auditórium del Consejo Nacional Electoral, 27 de agosto del 2004



Secretario General del Consejo Nacional Electoral, doctor William Pacheco Medina: Muy buenos días asistentes a este evento protocolar, ciudadano Presidente del CNE, ciudadanos Rectores miembros del directorio, ciudadano Presidente de la República, ciudadanos rectores del CNE, representantes de los poderes públicos, ciudadanas y ciudadanos todos, damos lectura a la resolución:

República Bolivariana de Venezuela con sede nacional electoral, resolución 1.118 del 26 de agosto del 2004 años 194 de la Independencia y 145 de la Federación, el Consejo Nacional Electoral en uso de las atribuciones que le confiere el numeral quinto del artículo 193 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en concordancia con el numeral 6 del artículo 33 de la Ley Orgánica del Poder Electoral y en particular en base al artículo 18 y siguientes de las normas para la totalización y proclamación de los resultados del referéndum revocatorio presidencial, del 15 de agosto de 2004, publicado en la Gaceta Electoral número 207 de fecha 12 de agosto del 2004, considerando:

Que el 15 de agosto pasado tuvo lugar la consulta electoral relativa al procedimiento del referéndum revocatorio del mandato del cargo de Presidente de la República Bolivariana de Venezuela en cumplimiento del artículo 72 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela hecho inédito en la historia constitucional y política del país, considerando que la jornada electoral señalada, organizada y dirigida por el Poder Electoral no sólo contó con una sólida, entusiasta y decidida participación del pueblo en beneficio a su soberanía sino que también con la numerosa presencia y garantía de observadores electorales internacionales, quienes han acreditado públicamente la transparencia, igualdad e imparcialidad de la organización y realización del evento electoral, de lo cual constituyen cumplida prueba los pronunciamientos públicos emanada de la misión electoral de la Organización de Estados Americanos OEA y el Centro Carter.

Considerando que fueron aprobadas por el directorio del Consejo Nacional Electoral los resultados de la totalización de actas de escrutinios relativas a la jornada electoral señalada, presentados por la junta nacional electoral resuelve,

Primero: Se publican los resultados de la totalización de actas de escrutinios correspondientes al referéndum revocatorio presidencial, celebrado el 15 de agosto del 2004 expuesto de la siguiente manera:

Actas esperadas: 23.884

Actas escrutadas: 23.682 equivalentes a 99.15%

Actas escrutadas válidas: 23.682

Actas escrutadas en observación: 0

Resultado:

Votos identificados con el código 1 correspondiente a la opción NO: 5.800.629 equivalente al 59.25%

Votos identificados con el código 2 correspondiente a la opción SI: 3.989.008 equivalente al 40.64%

Total de votos válidos: 9.789.637 Total de votos nulos: 25.994 Total de votos nulos consientes: 0 Total de votos nulos manuales: 5.994 Total de votos escrutados: 9.815.631

Total de votantes que sufragaron: 9.815.631

Electores inscritos en el registro electoral: 14.027.607

Abstención: 30.02%

Segundo resuelve: Vistos los resultados de la votación señalados en el resuelve anterior con fundamento en el artículo 20 de las normas para totalización y proclamación de los resultado de referéndum revocatorio presidencial del 15 de agosto de 2004 y especialmente con atención a lo dispuesto en la doctrina vinculante con el artículo 72 de la Constitución de la República, establecida por la sala constitucional del Tribunal Supremo de Justicia en su sentencia de fecha 21 de octubre de 2001, el Consejo Nacional Electoral hace constar que:

El mandato popular del ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, titular de la cédula de identidad N° 4.258.228, como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela ha sido ratificado por el pueblo venezolano en la jornada electoral del 15 de agosto pasado.

Asistentes: Aplausos.

Secretario General del Consejo Nacional Electoral, doctor William Pacheco Medina: Y por consiguiente el mencionado ciudadano tiene el derecho de ocupar y ejercer el mencionado cargo público hasta la culminación del actual período constitucional.

Tercer resuelve: Notificar al ciudadano Hugo Rafael Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, de la presente resolución así como hacerle entrega en acto protocolar convocado para el día 27-8-2004 en el CNE con fe certificada de acto de totalización contentiva en los citados antes señalado.

Cuarto y último resuelve: Se adhiere indicación de la presente resolución en el asiento electoral del República Bolivariana de Venezuela, resolución aprobada por el Director del Consejo Nacional Electoral en sesión de fecha 26 de agosto de 2004, realizándose el voto negativo del Rector Vicepresidente Ezequiel Zamora y el voto salvado de la Rectora Sobeida Mejía, es todo ciudadano Presidente de la República, Presidente del CNE, ciudadanos Rectores, ciudadanas y ciudadanos asistentes a este acto.

Asistentes: Aplausos.

Moderador: Palabras del doctor Francisco Carrasquero López, Presidente del Consejo Nacional Electoral.

Francisco Carrasquero López: Muy buenos días, señores rectores principales y suplentes del Consejo Nacional Electoral, Directores regionales electorales, trabajadores del Consejo Nacional Electoral, ciudadano Presidente de la República, ciudadanos presidentes del Poder Legislativo, Judicial y del Poder Ciudadano de la Fiscalía General de la República, señoras y señores, antes de leer las breves palabras que voy a decir, quiero agradecer con eterna gratitud a todo el pueblo venezolano por esa vocación democrática demostrada no solamente para nuestro país sino a nivel mundial y a todos los trabajadores del Consejo Nacional Electoral que hicieron posible este complejo y difícil proceso de prístina belleza democrática, a todos ellos muchas gracias y mi eterna gratitud por acompañarme en esta difícil tarea.

Asistentes: Aplausos.

Francisco Carrasquero López: El día 15 de agosto de 2004 el pueblo venezolano en una extraordinaria y excelente manifestación democrática concurrió masivamente a expresar su libérrima voluntad para sufragar en el único y novedoso revocatorio presidencial, hoy ratificatorio establecido legalmente. Impecable participación que abrió para siempre las prístinas páginas de la democracia directa y protagónica, plasmada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, frente a los ojos ávidos del mundo político y ciudadano por el acontecer actual de la República.

La pátina del tiempo, jamás podrá borrar de la historia política mundial, especialmente de Latinoamérica este ejemplo de excelso civismo actualizante de los postulados de la democracia que el constitucionalismo social, político, libertario y de justicia destaca con singular relieve en aras del humanismo progresivo de los pueblos.

Sed tienen los países de Latinoamérica de satisfacer sus anhelos de democracia directa y protagónica capaz de provocar el despegue a la obtención de la justicia social y hacer realidad al utopía por la que se ha derramado tanta sangre, sangre de valía, de justicia, de humanismo, en fin sangre para consolidar el triunfo del valor sobre el disvalor asesino de la dignidad y de la patria noble.

La soberana voluntad del pueblo venezolano exaltó a la cima su verdadera vocación democrática, conlleva a la unidad de todos los venezolanos, y a establecer sin distingo alguno, un diálogo político especialmente entre los actores involucrados en dicho proceso, sin perder de vista nunca que es en el pueblo donde reside la mayoría soberana y a este se deben sus representantes políticos quienes se encuentran obligados a defender sus derechos constitucionales y legales, bajo la égida de la eticidad.

Es hora de reflexionar, no de lamentaciones, en verdad es muy difícil que aceptemos ver nuestras propias faltas, y exponerlas ante el tribunal de nuestros corazones, pero el momento lo exige para disfrutar de una definitiva paz para todos los venezolanos. Este Poder Electoral, produjo un trabajo exitoso de acuerdo con los

postulados de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que le acreditan actualmente como una institución confiable, en un 64% de credibilidad.

Confianza ratificada tanto en su labor como en los resultados sobre el Referéndum Presidencial por la observación internacional. Seguiremos trabajando por los derechos y deberes electorales de todos los venezolanos, pero la mejor colaboración que al país y a este nuevo Poder Público, pueden aportar los actores políticos, y los venezolanos todos, lo constituye en abrir el espectro de una actitud dialogante que permita decir a los pueblos del mundo que la mejor obra de Venezuela, es haber construido la paz y la paz y siempre la paz.

Encontraremos en fin la armonía que no se obtiene por si misma, sino por la conducta y rectitud de los ciudadanos, para los venezolanos y venezolanas, cultivadores de la virtud y de la solidaridad lo será siempre y fácil alcanzarla. No importa el ejercicio de la política, ello es un bien humano, sólo que la debemos subordinar a las rectitud. De lograrlo entre los actores políticos en bienestar social y común del pueblo venezolano, será incontrovertiblemente obtenido en sana paz sin caer en el infortunio.

A partir de este acto que ratifica la continuación en el ejercicio de la Presidencia del actual Presidente de la República ciudadano Hugo Rafael Chávez, Frías, el contenido de este Mensaje del Poder Electoral de la República Bolivariana de Venezuela, en el sentido de establecer un diálogo político concluyen que es posible iniciarlo y que no hay que anclarse en el presente, sino transformarlo en beneficio del pueblo venezolano protagonista indiscutible de la gesta democrática recién finalizada.

Muchas gracias.

Moderador: Invitación al ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, donde se le hará entrega por parte del Presidente del Poder Electoral, doctor Francisco Carrasquero López, del Acta con el resultado del Referéndum Presidencial, agosto de 2004, que lo ratifican en sus cargo, de Presidente de la Republica Bolivariana de Venezuela hasta el año 2006.

Asistentes: Aplausos

Moderador: A continuación palabras del Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, ciudadano Hugo Chávez Frías.

Presidente Hugo Chávez Frías: Ciudadano Francisco Carrasquero, Presidente del Consejo Nacional Electoral; Ciudadanos Rectores Principales, Rectores suplentes, Rectoras; Empleados, trabajadores, técnicos y obreros del Consejo Nacional Electoral, del Poder Electoral.

Vaya en primer lugar mi saludo Señor Presidente para usted, para todo el personal que labora y que hace tarea de patria en el Consejo Nacional Electoral, columna vertebral del nuevo Poder Electoral que nace en Venezuela.

Señor Presidente de la Asamblea Nacional; Señor Presidente del Tribunal Supremo de Justicia; Señor Fiscal General de la República; Señor Defensor del Pueblo;

Autoridades Nacional, civiles, militares. Señor Vicepresidente Ejecutivo de la República, Señores Ministros, Ministras; Señores Gobernadores, Gobernadoras. Amigas, amigos todos.

El próximo año, conmemoraremos en todo el continente latinoamericano, caribeño ciento ochenta años de la fundación de Bolivia, así como conmemoremos el próximo diciembre ciento ochenta años de la batalla de Ayacucho, la última batalla libertadora de los pueblos de este continente contra el imperio español. Y traigo a colación este mediodía, en este mediodía esta cita, porque fue una constante en el pensamiento de Bolívar, y de los libertadores, de los hombres las mujeres, que lo acompañaron en aquella jornada heroica, que durante dos décadas, durante dos décadas estremeció este continente, y sembró la semilla que hoy seguimos abonando, impulsando, resembrando.

Fue una constante decía, sobre todo en Bolívar, a todo hecho de armas, en aquella guerra revolucionaria casi siempre, casi siempre sucedía el hecho político, la convocatoria a la elaboración de Constituciones, es decir de Repúblicas. La convocatoria a la estructuración de instituciones, para darle vida a la nueva historia que estaba naciendo. Fue así como pocos meses después de Ayacucho, Simón Bolívar presentó el proyecto de Constitución para la fundación de Bolivia, y muy modestamente comienza Bolívar su discurso en aquella ocasión, dirigiéndose a los legisladores del Congreso, recién elegido.

Y reconociendo él en su humildad, su incapacidad para hacer leyes y sin embargo, al mismo tiempo su atrevimiento de proponerle al soberano Congreso, un proyecto de Constitución, al cual Antonio Leocadio Guzmán, por cierto le hizo un análisis, producto del cual presentó un excelente documento llamado *Ojeada al Proyecto de Constitución de Bolivia*.

Es en aquel discurso donde Bolívar dice que *Bolivia es un baño irresistible de amor*, o sea que Bolivia era me imagino como la utopía. Decía Simón Rodríguez por aquellos años, la utopía de Tomás Moro, está aquí, y Bolivia todos sabemos que está en el corazón del continente Suramericano y desde allí seguramente aquellos hombres pensaban irradiar hacia el norte de Suramérica, y hacia el Sur de Suramérica, el proyecto, el proyecto de una República nueva, que ya había sido presentado también a grandes rasgos por Bolívar, seis años antes en el Angostura en 1819.

En Angostura Bolívar planteaba la novedosa tesis del Poder Moral, como lo sabemos. Moral y Luces, los polos de la República. Ahora en Bolivia, presentó la tesis del Poder Electoral, y Bolívar explica, entra en profundidades acerca de la idea -también Antonio Leocadio Guzmán, en su documento analiza y profundiza. Ustedes saben, todos sabemos que, producto de las circunstancias que vivía, en que vivían aquellos pueblos, producto de la anarquía que ya comenzaba a desbordar las pasiones, Bolívar presentó en aquel proyecto algo en lo que mucha gente no estuvo de acuerdo y que fue utilizado para desmejorar el proyecto y para atacar, no sólo en este continente sino en la Europa, nosotros hoy estamos de acuerdo y si hubiésemos vivido entonces seguramente no hubiésemos estado de acuerdo con la idea de un presidente vitalicio que además tendría la potestad para designar a su sucesor, pero como dijo Martí para entender a Bolívar hay que evaluarlo en medio de la batalla que él vivió.

A mi entender una de las más brillantes, una de las más brillantes ideas, una de los más extraordinarios aportes que Bolívar hace en aquel proyecto es la propuesta de la creación de un *poder electoral*, señor presidente y desde allá, producto de estos años tormentosos que hemos vivido, de las lecturas, de las discusiones de aquellos años 80, de aquellos años 90, fue que trajimos como parte de la propuesta constituyente de 1999 esa idea de 5 poderes para la nueva república, la República Bolivariana; tomando la inspiración desde allá desde hace 200 años, porque es que el proyecto compatriotas quedó pendiente en verdad, como sabemos y nunca estará demás repetirlo porque como durante tanto tiempo nos mintieron y nos engañaron, pues durante mucho tiempo habrá que repetir la verdad reinstalada.

Bolívar y los hombre y mujeres que lo interpretaron mejor y dieron todo su esfuerzo por el proyecto republicano bolivariano, fueron traicionados, fueron echados, fueron satanizados por la oligarquías de este continente y por los poderes mundiales, los poderes imperialistas del mundo, que para nada querían, que para nada quieren una América Latina unida y libre, eso habrá que repetirlo para siempre jamás, habrá que repetirlo siempre.

Así que nosotros conscientes como estamos de que aquel proyecto quedó pendiente en estas riberas del Orinoco, en estas playas del caribe y en aquellos Andes de mieles perpetúas y en aquel río de La Plata en aquel Amazonas y entre estos pueblo milenarios que somos nosotros, trajimos aquella idea, trajimos aquella semilla y propusimos a la Constituyente soberanísima de 1999 la idea del poder electoral, así como cuantas otras ideas para la conformación de una verdadera Nueva República, esa verdadera Nueva República , Señor Presidente aun está naciendo y vivimos muy de cuando en cuando los estertores de lo que es en si mismo una muerte y un parto al mismo tiempo.

La República nacida al amparo de la traición, la República nacida sobre las cenizas de Bolívar, la República nacida detrás el balazo de Berruecos, esa República, la Cuarta República está muriendo, sigue crujiendo, se instaló profundamente hasta en la conciencia o en la inconciencia de estas sociedades, de las última 7 décadas del siglo XIX y las 10 décadas del siglo XX, 17 décadas, de una República anti popular, de una República anti bolivariana, de una República retrógrada, de una República en varias ocasiones se vistió con ropajes democráticos pero que nuca fue democrática, la República de la inmoralidad y la República de la oscuridad para contraponerla a la idea maravillosa de Bolívar, de la moral y de las luces.

Así que creo que es lo que yo hoy aquí debo decir, Señor Presidente, mis sentimientos hacía ustedes funcionarios, servidores del poder electoral que está naciendo, tanto ustedes rectores principales, rectores suplentes, secretarios, asesores jurídicos, técnicos, trabajadores, no solo del ente nacional sino de las regiones que por allí están, los jefes regionales del Consejo Nacional Electoral merecen no sólo el agradecimiento del país, no sólo el reconocimiento por la labor que han hecho, sino yo me atrevo a decir más, pido y estoy seguro que recojo el sentimiento de la mayoría de los venezolanos, lo que realmente debemos sentir hacía ustedes es admiración por lo que han hecho y pido al país serio, pido al país honesto, pido al país moral acompañarme en este sentimiento y decirles a ustedes gracias y les admiramos.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Y yo no estoy diciendo esto aquí por el hecho histórico, porque realmente es histórico que se recoge en este documento que he recibido de sus manos señor presidente, incluso en el supuesto de que en este momento yo estuviese en la ribera del Apure o del Arauca reflexionando y pensando qué hacer, pensando que hacer no porque tenemos claro el qué hacer, más bien pensando los detalles del cómo seguir la batalla, en el supuesto de que hubiese sido revocado mí mandato, yo les juro que no hubiese tenido ningún tipo de problema para entregarle la banda presidencial al señor Vicepresidente e irme unos días por el cajón del Apure o del Santo Domingo del Arauca, aun en ese caso hubiese levantado mi voz para decir lo mismo que ahora estoy diciendo, gracias señor presidente, gracias señores rectores por la tremenda labor que han hecho ustedes en función de la democracia participativa, de la democracia protagónica, de la democracia real, de la democracia bolivariana, es decir en función del mandato del pueblo soberano contenido en esta Constitución.

Yo creo que es lo que deberían hacer o deberíamos hacer todos los venezolanos y todas la venezolanas, claro para eso se requiere tener dignidad, para eso se requiere tener honestidad, estar desbordado de honestidad, estar desbordado de buenos sentimientos, de buena conciencia, de buena voluntad como dice la oración "Paz en la tierra a los hombre y la mujeres de buena voluntad".

Hace falta buena voluntad, que hermoso recordar por ejemplo, cuando uno perdía un juego de béisbol, y aún perdiéndolo y con más razón perdiéndolo, se reconocía la buena labor del equipo adversario, que había ganado y del silencioso árbitro que garantizó el buen desenvolvimiento del juego. Es lo que un buen competidor siempre debe hacer, aún cuando en cualquiera de las jugadas del partido haya habido alguna discusión con el árbitro del home play o el árbitro de tercera base, por un seis, por un aut, por una bola o por un strike.

O haya habido alguna discusión con el pitcher porque lanzó tres pelotazos muy pegados, y luego le reclamé airadamente. El que está lleno de buena voluntad, de buena fe, el que acepta las normas esenciales, de la existencia cotidiana, ale que se siente ciudadano, el que reconoce sus derechos, pero reconoce en la misa magnitud los derechos de los demás, no tiene otro camino que darle la mano al adversario y decirle oye, que buena batalla has dado, la próxima será mejor.

Yo le extiendo mi mano al adversario y le digo, que batalla han dado, espero que la próxima será mejor para ustedes y le doy mi mano y al árbitro y le dijo que gran labor ustedes han cumplido, que ejemplo han dado. Esa debe ser la actitud de todo republicano, de todo hombre de toda mujer, apegados a los principios de la Constitución y de la vida en democracia. Y este reconocimiento señor Presidente, señores rectores, abarca todo este proceso, no sólo el hecho histórico, democrático del 15 de agosto.

Habrá que recordar que este Consejo Nacional Electoral, apenas tiene un año, de existencia, eso hay que recordarlo, apenas tiene una año de existencia, este nuevo Consejo Nacional Electoral, gracias al avance del Proceso Constitucional democrático, gracias a al eficiencia de las instituciones la Nueva República, todos aquí sabemos

que francotiradores, que los terroristas, que los golpistas, los contrarrevolucionarios, o los adversarios de esta Constitución, han intentado una y mil maneras trancar el juego o tumbar la mesa o esconder las piedras.

Habrá que recordar que no fue posible en la Asamblea Nacional, señor Presidente Ameliach, a pesar de los infinitos esfuerzos hechos por usted y la mayoría de los diputados, y diputadas no fue posible elegir a los rectores el Consejo nacional Electoral, y no fue posible por el sabotaje, de la oposición, en una actitud antidemocrática, de verdaderos francotiradores de la democracia.

Quienes hablaron de democracia durante muchos años, solo les conviene la democracia cuando favorece a sus intereses. Yo recuerdo que a este salón he venido en cuatro ocasiones de mi vida, tres como presidente y uno antes, estaba por allá en un rincón, era mayor ayudante de un General de División, y vine con mi Jefe entonces a cumplir mis funciones de ayudante, a ubicar la silla donde le tocaba ir al Jefe, a cargar la gorra, la carpeta, el boletín, las funciones de un buen ayudante.

Y aquí en aquel entonces se desarrolló, se llevó a cabo el acto de proclamación de aquel presidente electo en 1988. Y desde mi rincón de ayudante por allá yo veía a los que hablaban de democracia, eran los dueños del país, tenían el país en sus manso, todos los poderes del Estado, habían sido copados por aquella clase política del Pacto de Punto Fijo desde hacía mucho tiempo.

Y luego, yo a pesar de que soy veguero, he tenido algunas habilidades en la vida, luego no sé como yo terminé allí, brindando. Si, Lina. Te vas a imaginar Lina Ron, imagínate a Hugo Chávez, brindando aquí en un saloncito que tiene por aquí como un comedor, hasta altas horas de la noche, y viendo los rostros, y oyendo las expresiones de aquella gente, claro ya olía, ya olía a podrido. A los pocos días, se desató la tormenta, el Caracazo, pocas semanas después, se desató la tormenta, el huracán de los pueblos se desató y ese huracán no se ha do, ni se irá más saben, sólo que afortunadamente incluso para ellos ese huracán consiguió cauce democrático, consiguió este cause, sino lo hubiera conseguido, ese huracán tiene la fuerza de barrer, como todo huracán.

Ahí anda esa fuerza, infinita fuerza que ¡Oh sorpresa! Para algunos, no para nosotros los que estamos aquí, en el ojo de ese huracán, el huracán crece. Oíamos las cifras que nos leía el señor Secretario y hay que utilizar siempre al matemática para el análisis político, no es posible tener una idea, lo más exacta posible de la realidad, lo más cercana a la realidad, sin el uso adecuado, adecuado de la matemática. Hay algunos que tiene matemáticas extrañas y después se llevan tremenda sorpresa. Errores de cálculo como el piloto que saca su cuenta mal y resulta que se estrella contra la montaña.

Bueno, hemos llegado ya, hemos llegado, quienes apoyamos abierta y resueltamente este proyecto, a seis millones y me estoy quedando corto, porque ayer yo tuve una discusión muy interesante con una dama, una linda y pequeña dama que se llama Rosinés Chávez, ella me preguntó ayer. Porque no nos habíamos visto hasta el día de ayer después del referéndum, y me dio un abrazo infinito, estoy feliz papa, ganó el NO. Y después me dijo: Papá cuando voy yo a votar.

Tuve que explicarle porque los niños no votan, no fue fácil saben por que ellos pregunta y repreguntan. Incluso su pregunta me dejaron una duda ¿porque los niños no votan? Hasta y me quedé dudando. Le dije porque haya aún Constitución, una ley. Entonces me dijo, la ley, la ley es la de Dios. ¿Quien hizo esa ley? Me preguntó. Siete años es lo que tiene, no cumplidos aún, y así como ella bueno millones de jóvenes, que no tiene edad aún para votar, están ya incorporados a este proyecto.

¿Cuántos millones? No sé. Son varios millones, millones de niños que se están incorporando a este proyecto y lo están asumiendo. Es necesario que nosotros recordemos que esta República Bolivariana no considera a los niños menores, ellos no son menores, a veces son hasta mayores que nosotros en buena fe, siempre son mayores que nosotros en buena fe y en la capacidad infinita de amar y de soñar.

Pero millones de niños, de niñas, de jóvenes, que aún no están en edad electoral, en la secundaria, están ya incorporados en este proyecto, es decir la fuera del huracán, el huracán constructivo lo que ha hecho es crecer y no sólo en Venezuela, ha crecido en toda esta tierra, hay un grupo de compañeros dominicanos aquí presentes, le saludo Miguel Mejías con infinito afecto y a través de ustedes el nuevo presidente del gobierno Leonel Fernández, lamentamos mucho no haber podido ir a su toma de posesión, pero todavía estamos nosotros recibiendo cartas, llamadas de felicitación de reconocimiento, de líderes, de ciudadanos, de ciudadanas de todo este continente.

Este proyecto ya no es sólo venezolano, ha crecido infinitamente en el alma y en cuerpo de los pueblos de América latino caribeña, ahora hice la promesa de no extenderme mucho acá en este acto.

Creo que esa idea es la que yo tenía que traer aquí en este acto, la idea que mencioné al comienzo, rememorando aquella fase o aquella etapa del nacimiento de Bolivia de la utopía, instituciones, decía Bolívar: "Dignaos legisladores, darle a la República leyes inexorables" las instituciones, las leyes, el mismo Bolívar llegó a decir en alguno de sus tantos documentos arengas, discursos, alfarero de república como lo hemos llamad también, creador de Repúblicas, tenía un pensamiento verdaderamente, no voy a decir republicano para evitar asociaciones no santas, republicanista más bien, institucionalista, constitucionalista era Bolívar, "no soy Napoleón ni quiero serlo" dijo cuando llegaron a proponerle la corona, las oligarquías de estas tierras le propusieron a Bolívar la corona y como no la quiso lo enviaron a Santa Marta, no soy Napoleón ni quiero serlo, el título de Libertador es para mi superior a cualquier cosa, Libertador muerto, lo repitió varias veces, libertador o muerto, llegó a decir esta frase que creo que hay que recogerla, relanzarla, sembrarla en el alma de cada venezolano, de cada venezolana, lucharla y sembrar, porque depende en buena medida de el éxito en esa siembra, depende en buen medida el futuro de nuestro país y no es un lugar común, la paz de nuestro país no es un lugar común, la democracia verdadera en nuestro país, dijo Bolívar "Si no se tiene un respeto sagrado por las leyes, las instituciones y las autoridades las sociedades son caos, las sociedad son abismo y el conflicto político se verá reducido a un combate cuerpo a cuerpo, hombre a hombre", la selva pues.

Ha habido en Venezuela un esfuerzo gigantesco para impedir la edificación, para sabotear la construcción del nuevo edificio republicano, la Cuarta República terminó prácticamente sin instituciones, bueno como no deforma y como alguien dijo por allá, señor fiscal, los poderes, hacen los poderes y los discurso acartonados y los actos oficiales, pero las instituciones, columnas fundamentales de una república, de un país de una Patria terminaron desmoronadas, terminaron en el estercolero en que terminó el Pacto de Punto Fijo. El Poder Ejecutivo convertido en una empresa de negociantes, para el reparto de la torta, para la claudicación, para la entrega de una república a intereses transnacionales, la institucionalidad del Poder Ejecutivo terminó convertida en una piltrafa, el Palacio de gobierno era una casa de negocios ahí se iba a negociar y a muchas otras cosas, allí no iba el pueblo y de la misma manera los demás poderes, el Poder Judicial expediente negro, libro del doctor José Vicente Rangel, presentado recientemente en su cuarta edición, he allí parte del historial, el Poder Judicial repartido como una torta entre las elites y entre los partidos dominantes de la Cuarta República, el Poder Judicial avalando la entrega del país, el saqueo del país, el Poder Judicial en manos de la Cuarta República construyendo la más grande impunidad que se recuerde en la historia venezolana.

El Poder Legislativo aprobando leyes que eran elaboradas en los bufetes de las tribus judiciales y así marchaba el país y así lo llevaron a la debacle más profunda de nuestra historia, esa Cuarta República terminó desmoronada, algunos dicen que vino Chávez y acabó con las instituciones que durante tantos años garantizaron la democracia, vaya, vaya, sencillamente yo lo que soy es un producto del desastre. Ayer se lo comentaba a un jefe de estado amigo, haciéndole algunas reflexiones, yo a lo mejor estaría, sino hubiese sido por el desastre la Cuarta República estaría contando casi que los días ya para pasar a retiro, quizás sería Coronel, no se si General a lo mejor y volver a la casa, volver a echarle comida a los perros, a limpiar el montecito, a la mujer, tomar café recién colado en la mañana, a los hijos y los nietos, eso es lo que yo estaría haciendo.

Hugo Chávez es a penas un producto de esa hecatombe de la Cuarta República circunstancia me han traído aquí sólo circunstancias, creo que una de las más grandes tareas entonces compatriotas, señor presidente, señores rectores, señores presidente y máximos representantes de los poderes públicos del país, dirigentes de todo tipo, de todos los niveles, maestros, profesores, escritores, pedagogos, periodistas, sembrar en el alma de cada venezolano y de cada venezolana el espíritu de esas letras de Bolívar, sino se tiene un respeto caso sagrado por las leyes, por las instituciones y por las autoridades la sociedad es un abismo y el conflicto cualquiera que sea político, económico, social se convierte en una batalla hombre a hombre, cuerpo a cuerpo por la sobre vivencia.

Hemos visto pues como a pesar del inmenso esfuerzo hecho por el poder electoral y a pesar de que no hay una sola prueba de lo que algunos siguen calificando como el fraude más de la historia, a pesar de que no hay gobierno en este planeta y si lo hubiera en otro, no hay gobierno que no haya reconocido el triunfo de Venezuela, el triunfo de la mayoría, el triunfo del pueblo venezolano, nuestro triunfo, a pesar de que los centenares de observadores internacionales no hay uno que haya dicho ni lo habrá, a pesar del discurso siempre ambiguo del Secretario General de la OEA saliente, que ambigüedad la de este hombre ¿no? Creo que gracias a Dios ya se va de la Organización de Estados Americanos porque a mi lo que me daba era tristeza

y vergüenza ajena oírlo, como no hay ninguna razón, si la hubiera créanme que ya el hubiera salido gritándola por el mundo, pero no pudo conseguir ni una sola razón así para atacar el referéndum entonces comenzó a echar un cuento allá en el Consejo Permanente de manera irresponsable, así lo digo ante el mundo, irresponsable el doctor Gaviria, hacer afirmaciones totalmente alejadas de la realidad, a mi no me extraño saben para nada, porque hay un dicho, un refrán ¿no? Que no puedo repetir aquí, alquien cuando se va que deja regalitos, si él en su ambigüedad y su zigzaqueo empezó a elucubrar y echar un cuento y a decir cosas que son absolutamente falsas como por ejemplo eso de que aquí en el Consejo Nacional Electoral siempre se tomaron decisiones partidistas, vaya usted que indigno el doctor Gaviria para decir esto, que indigno, complaciente con el imperio, buscando el buen aval quien sabe qué cálculos estará haciendo para su futuro, nadie sabe, porque pertenece a esa casta de ambiciosos que andan siempre haciendo cálculos, haber se me cerró esta puerta cuál es la próxima, pero me causo indignación señor presidente oír al indigno Secretario General de la OEA decir tamaña mentira en la reunión del Consejo Permanente, como no conseguía que decir, empezó a echar un cuento y a llenarlo de basuras y de medias verdades y de grandes mentiras, como aquí no tenemos pelo en la lengua y como aquí defendemos con ardor la dignidad de nuestro pueblo, pues le digo al doctor Gaviria: No sea mentiroso docto Gaviria que eso no fue así.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: Miren si eso fuera así aquí no hubiese habido referéndum revocatorio, bastantes razones hubo, si es que en este cuerpo soberano se hubiesen impuestos las líneas partidistas como aquel indigno lo dijo, pues la línea hubiese sido por ejemplo y había bastantes razones para ello en mí criterio, en mí criterio y en el de muchos en este nuestro país de que las firmas llamadas planas sencillamente había que anularlas, un árbitro severo ha podido anularlas.

Yo decía en algunas ocasiones, señor presidente, recordando el béisbol, usted batea un triple, un batazo entre 2 y la pelota pega y rechina contra la pared del raight fill y usted cruza y llega parado a tercera, pero no pisó segunda y el árbitro lo ve, usted no sólo es que pierde el triple sino que es out por regla, sólo porque no pisó la segunda base pues, para poner un solo ejemplo, o ante el caudal de firmas falsas, eso no lo dijo el indigno allá en el Consejo Permanente, no lo dijo, yo estaba esperando en honor a la justicia que dijera algo de eso, nada de eso dijo, los cientos de miles de personas fallecidas que aparecen firmando, las personas que firmaron creo que hasta 30 veces se demostró por ahí, esa es la Cuarta República, los restos de la Cuarta República, bastantes razones hubo para que el arbitro de manera, si es que hubiese habido línea partidista, bastantes razonase hubo para decir que la oposición no cumplió los requisitos para el Referéndum revocatorio. Incluso mucho antes. Yo por ejemplo era del criterio de que a la oposición o a nosotros mismos, para recoger firmas, a cualquier fuerza política o social, debe dársele un día, ese era mi criterio.

Pero ustedes decidieron cuatro días, cuatro, pendón y dijimos ese es el árbitro cuatro días. Yo era totalmente contrario a la idea cuando alguien me la planteó de los itinerantes, dije eso es una locura. ¿Con esta gente? ¿Itinerantes? Y sin embargo, se aprobó. Ustedes lo aprobaron. Itinerantes pues. ¡Ah, los reparos!.

Los reparos, tres días más, un árbitro, subordinado a un partido, o a un presidente como siguen diciéndolo por ahí algunos, sencillamente, mi criterio personal seguía siendo el mismo y sigue siéndolo. ¿Vas a reparar? Un día. No fueron tres días, un árbitro sabio hemos tenido, un árbitro flexible hemos tenido. Bueno como es home payer que tiene la zona ancha, la zona de home, ¿como se llama? La zona grande, o sea que cualquier recta allá fuera pede ser strike o una recta un poquito alta strike, hay árbitros que tiene la zona pequeñita.

Creo que ha sido sabia su actitud además, cuanta paciencia señor Presidente Carrasquero, para aguantar infamia, ofensas, hasta familiares, amenazas, cuanta paciencia incluso para tolerar a los francotiradores internos que aquí no están.

Asistentes: Aplausos.

Presidente Chávez: ¡Esos si es verdad que tiene línea partidista! Porque aprovechando que están ustedes aquí al frente, señores Presidentes de los Poderes Públicos del Estado. Yo, ni lo he hecho ni lo haré, respeto infinitamente a esos señores, Presidente de la asamblea nacional, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, el Fiscal General, el Defensor del Pueblo, el Contralor General de la República, o a usted señor Presidente jamás de los jamases, yo agarraré un teléfono o los llamaré para darles nada que se parezca a una orden o una exigencia, lo más que hemos llegado es a discutir, por supuesto, como hombres de Estado, asuntos sensibles del Estado.

Pero soy el primer defensor de la autonomía de las instituciones, tal como lo señala la soberana Constitución. Y llamo a todos a que fortalezcamos este un nivel de conciencia y a que luchemos contra los viejos vicios que andan por ahí todavía metidos en instituciones, desviaciones partidistas, personalistas, y de otro tipo. Pido a todos que en esta nueva etapa que ha comenzado de la vida Republicana Bolivariana nos dediquemos con mayor esmero con mayor conciencia, y con mucha mayor eficacia a la construcción definitiva de las nuevas instituciones que requiere la República, para que sea de verdad aquello que señaló Bolívar. La República de las nueval, la República de las luces.

Instituciones, pido, a todos los entes públicos y privados que cese de una vez y para siempre la perniciosa campaña destinada a carcomer las instituciones, las autoridades y las leyes. Quienes orientan esas campañas lo que pretenden es impedir la existencia de una verdadera República, lo que pretenden es que Venezuela vuelva a ser una colonia, cuando arremeten contra el Poder Electoral contra el Poder Legislativo, contra el Poder Judicial, contra su autoridades, cuando arremeten contra las leyes, contra el Poder Ciudadano, cuando hacen llamados públicos y abiertos a desconocer a las autoridades, a desconocer la leyes a desconocer las instituciones, lo que están es haciendo es un llamado al asesinato de la patria.

No lo van a lograr, no lo lograron en estos seis años casi, pues no lo van a lograr, de todos modos, a los Republicanos bolivarianos hombres y mujeres de buena fe de buena voluntad de su posición política y esto incluye a esos varios millones de venezolanos que votaron por el SI. Más de tres millones de venezolanos votaron por el SI. Bueno, les respetamos, les respetamos y les llamamos, al reconocimiento

mutuo, nosotros les reconocemos a ustedes, ahora reconozcan ustedes, casi tres millones de venezolanos votaron por el NO. Y de que manera lo han hecho, y tanto los casi seis millones de venezolanos que votaron por el NO, o que votamos por el NO. Y los casi cuatro millones que votaron por el SI, lo cual constituye una cifra record en la historia electoral venezolana, otro resultado del infinito esfuerzo que ha hecho el Poder Electoral, yo los llamo a todos a esos diez millones y más, a todos los venezolanos y venezolanas, a que así como debemos respetarnos los unos a los otros, a que todos juntos, los del NO y los del SI respetemos esta Constitución.

Respetemos las instituciones y respetemos las autoridades, que están al frente de esas instituciones, en la medida en que guardemos ese respeto, al decir de Bolívar, casi sagrado, por las instituciones, por la leyes, estaremos contribuyendo poderosamente a crear la nueva realidad, a crear una sociedad, de iguales, de justos, una sociedad, verdadera, a crear una República Verdadera, una Democracia Verdadera.

En fin Señor Presidente, recibo este documento certificatorio con mucha humildad saben, y yo sé que aquí dentro de esta carpeta y dentro de estas letras, hay mucho más que letras, y mucho más que papeles, hay un infinito amor, el infinito amor de un pueblo que está más allá de estos espacios. Yo soldado como soy de este pueblo, le doy gracias a Dios, por todo esto que ha ocurrido, y a ese pueblo, a esos millones de amores, aquí contenidos, yo les juro que haré todo lo humanamente posible para no defraudar ese amor, y para que el día que verdaderamente, me toque irme, me vaya con la frene en alto, y con la humilde convicción de haber seguido el mandamiento del Padre Libertador.

El que abandona todo por ser útil a su país no pierde nada, y gana cuanto le consagra, les juro que seguiremos batallando con amor por la vida de Venezuela. Muchas gracias señor Presidente. Muchas gracias señores.